SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1.- Identificador del Producto

Nombre del Producto: **DESATASCADOR LÍQUIDO**

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados:

Usos previstos (principales funciones técnicas): [ ] Industrial [X] Profesional [X] Consumo
Desatascador
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Kelsia, s.l.
Pla de Quart, 76 – Ap. Correos 300
Tel. 96 151 95 08 – Fax 96 151 95 07 (Horario Oficinas: 8:30 a 17:30)
46960 ALDAIA (Valencia)
calidad@kelsia.net

1.4.- Teléfono de Emergencias

Nº Europeo de Emergencias: 112
Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

SECCIÓN 2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

2.1.1 Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD 255/2003-OM.PRE/164/2007(DPD):
Corrosivo; R35: Provoca quemaduras graves

2.1.2 Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1272/2008:

Met Corr. 1; H290 Puede ser corrosivo para los metales.
Skin Corr. 1; H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
Eye Dam. 1; H318 Provoca lesiones oculares graves

2.2.- Elementos de la etiqueta.

2.2.1 Etiquetado conforme a la Directiva 1999/45/CE:

Píctograma:



Precauciones:
No ingerir. Provoca quemaduras graves. Manipule y abra el recipiente con cuidado.

Consejos de prudencia:
Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
En caso de contacto con los ojos, lavense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
En caso de accidente o malestar acúdase a un médico (si es posible muéstrele la etiqueta).
Usar indumentaria, guantes adecuados y protección para los ojos y la cara.
Conservar en el recipiente de origen, bien cerrado.
En caso de accidente o malestar acuda a un médico o consulte al servicio de información toxicológica.

Información suplementaria:
Ninguna

Componentes peligrosos:
Contiene Hidróxido Sódico más del 20%

2.3.- Otros peligros
No disponible

SECCIÓN 3.- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS: No aplicable.
MEZCLAS: Este producto es una mezcla.
Descripción química: Disolución de hidróxido de sodio en medio acuoso.
Componente peligrosos: El siguiente cuadro muestras las Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

Nombre Sustancia/s peligrosa/s para la salud o medio ambiente	Identificadores	Contenido	Clasificación Reglamento 1272/2008	Clasificación Directiva 67/548/CEE
Hidróxido Sódico	Nº Índice: 011-002-00-6 Nº CAS: 1310-73-2 Nº CE: 215-185-5 Nº. Registro REACH: 01-2119457892-27	< 80%	Met. Corr. 1: H290 Skin Corr. 1: H314 Eye Dam. 1: H318	C : R35

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamente (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamente (CE) nº 1907/2006: Ninguna

SECCIÓN 4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:
En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Usar guantes protectores cuando se administren primero auxilios.

4.2- Principales Síntomas y Efectos, Agudos y Retardados:

Vía de Exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica
Ingestión	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.
Contacto con los ojos	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Contacto con la piel	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar afondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
La información de la composición del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas). En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento específico; deben estar disponibles los medios adecuados junto con instrucciones. Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

SECCIÓN 5.-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible.

5.1.- Medios de extinción adecuados
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios. Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6.- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Evitar el contacto directo con el producto

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar su derrame en desagües, aguas superficiales o subterráneas y suelos así como el contacto con la vegetación. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, rios o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según legislación local.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza
Barrer el producto derramado. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4.- Referencia a otras secciones.
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Precauciones para una manipulación segura.

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5. ºC, máx: 40. ºC
Materias incompatibles: Consérvese lejos de ácidos, metales.
Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
No aplicable.

7.3.- Usos específicos finales.
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1.- Parámetros de control.
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)	VLA-ED		VLA-EC		Año
INSHT 2012 (RD.39/1997)	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Hidróxido de sodio				2.0	1999

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Valores límite biológicos (VLB):
No disponible
Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:
No disponible
Concentración prevista sin efecto (PNEC):
No disponible

8.2.- Controles de la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):
Proveer una limpieza adecuada y una buena ventilación, lo cual puede conseguirse mediante una correcta extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección Respiratoria:
- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN 1441). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe recoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

Protección de las manos y piel:
Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes: Guantes de goma de neopreno (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (p.e la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deber ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación..
- Botas: Botas de goma de neopreno (EN347)
- Delantal: No.
- Mono: Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

Protección de los ojos y la cara:
Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).
- Escudo facial: Recomendado cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto

- Estado físico :	Líquido
- Color :	Incoloro
- Olor :	Inodoro.
- Umbral olfativo :	No aplicable

Valor pH
- pH : 14. a 20ºC

Cambio de estado

- Punto de congelación :	No disponible	
- Punto inicial de ebullición :	No aplicable	

Densidad

- Densidad de vapor :	No aplicable	
- Densidad relativa :	1.150 a 20/4ºC	Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición :	No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica :	No aplicable

Volatilidad:

- Tasa de evaporación :	No aplicable
- Presión de vapor :	17.5 mmHg a 20ºC
- Presión de vapor:	12.3 kPa a 50ºC

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: :	No aplicable
- Solubilidad en grasas y aceites: :	No disponible
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua :	No aplicable

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación :	Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad :	No aplicable
- Temperatura de autoignición :	No aplicable

Propiedades explosivas:
No aplicable.

Propiedades comburentes:
No aplicable.

9.2.- Información adicional

No volátiles : 25% Peso
COV (suministro) : No aplicable

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- Reactividad.
No disponible

10.2.- Estabilidad química.
Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas.
Posible reacción peligrosa con ácidos, metales.

10.4.- Condiciones que deben evitarse
- Luz: No aplicable
- Aire: No aplicable
- Presión: No aplicable
- Choques: No aplicable

10.5.- Materiales incompatibles.
Consérvese lejos de ácidos, metales.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos.
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

SECCIÓN 11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos.
Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.
Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.
Vías de exposición:
Exposición de corta duración: Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.
Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.
Exposición prolongada o repetida:
Efectos cancerígenos: No disponible.
Genotoxicidad: No disponible.

DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES de componentes individuales :

	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4horas inhalación
Hidróxido de sodio		1350. Conejo	

SECCIÓN 12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1 Toxicidad

TOXICIDAD:	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
de componentes individuales :	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Hidróxido de sodio	45. Peces		

12.2.- Persistencia y degradabilidad.

Biodegradabilidad: No aplicable.
Fotodegradabilidad: No aplicable.

12.3.- Potencial de Bioacumulación.

No disponible

12.4.- Movilidad en el suelo.

No disponible.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB

No aplicable (sustancio inorgánica)

12.6.- Otros efectos adversos

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

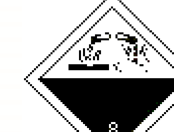
SECCIÓN 13.- CONSIDERACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales

SECCIÓN 14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1.- Número ONU:	UN 1824
14.2.- Designación oficial:	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
14.3.- Clase de peligro y **14.4.- Grupo de embalaje**:	
Transporte por carretera (ADR 2011): Transporte por ferrocarril (RID 2011):	
- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Código de clasificación:	C5
- Código de restricción en túneles:	(E)
- Categoría de transporte:	3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000L
- Cantidades limitadas:	5L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte:	Carta de porte.
- Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4
Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):	
- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Ficha de Emergencia (FEm):	F-A,S-B
- Guía Primeros Auxilios (GPA):	705
- Contaminante del mar:	No.
- Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.
Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):	
- Clase:	8
- Grupo de embalaje:	III
- Documento de transporte:	Conocimiento aéreo
Transporte por vías navegables interiores (ADN):	No disponible

14.5.- Peligros para el Medio Ambiente.

No aplicable

14.6.- Precauciones particulares para los usuarios.

No disponible

14.7.- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No disponible

SECCIÓN 15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Advertencia de peligro táctil:
Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños:
Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

RESTRICCIONES:
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No aplicable.
Restricciones recomendadas del uso:
No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:
Es de aplicación el RD 770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2.- Evaluación de la Seguridad Química.
No disponible.

SECCIÓN 16.- OTRA INFORMACIÓN

*
16.1 Elaboración y Revisión de la Ficha de Datos de Seguridad.
* Un asterisco en el margen izquierdo al comienzo de un apartado indica un cambio en comparación con la versión anterior.
En esta **Versión: 2** con fecha de emisión **Revisión: 24/09/13** no se han indicado los asteriscos por haberse modificado la totalidad de los apartados.

16.2 Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en la Ficha de Datos de Seguridad.
DNEL: nivel sin efecto obtenido
EC10: concentración efectiva 10%
EC50: concentración efectiva media
LC10: concentración letal 10%
LC50: concentración letal media
LD50: dosis letal media

LogKow: logaritmo del coeficiente de partición octano/agua
MAK: máxima concentración en el lugar de trabajo
NOAEL: nivel de exposición sin efectos adversos observados
NOAEC: concentración máxima donde no se observan efectos adversos
PBT: persistente, bioacumulativo, tóxico
PNEC: concentración prevista sin efecto
TLV: valores límite umbral
TWA: promedio ponderado de tiempo
mPmB: sustancia muy persistente, muy bioacumulable

16.3 Principales referencia bibliográficas y fuentes de datos.

European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2012).
· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
· International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

16.4 Recomendaciones para garantizar la protección de la salud humana y el medio ambiente

Indicadas en los apartados correspondientes.
Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

16.5 Cláusula de Exención de Responsabilidad.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad el usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.